

RESOLUCIÓN AEP N° 007/2020

POR LA CUAL SE DA DE ALTA AL ABOG. EDGAR DANIEL VIELMAN VARELA, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 1.677.294, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Y SE LE ASIGNA FUNCIONES.

Asunción, 08 de enero de 2020.

VISTO: la Nota D.G N° 649/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, emitida por la Secretaria General del Ministerio de la Defensa Pública, a través de la cual comunica que por Resolución D.G N° 2577/19 de fecha 30 de diciembre de 2019, se otorga la extensión del comisionamiento interinstitucional al funcionario del Ministerio de la Defensa Abog. Edgar Daniel Vielman Varela, con cedula de identidad N° 1.677.294, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay, a partir del 01 de enero al 31 de julio de 2020.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 1 de la Ley No. 5151/14, "De la Agencia Espacial del Paraguay", establece: "Crease la Agencia Espacial del Paraguay la cual podrá ser identificada con la sigla AEP... Dependerá en forma administrativa y funcional de la Presidencia de la Republica".

Que, el artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inciso e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).

Que, por Nota AEP N° 955/2019, de fecha 29 de noviembre de 2019, se solicita la extensión del comisionamiento del Abog. Edgar Daniel Vielman Varela, para el ejercicio 2020.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

1°. Dar de alta al Abg. Edgar Daniel Vielman Varela, con cedula de identidad N° 1.677.294, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay.

2°. - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP